



SD-XUNTA. Galicia. Naturalmente. El uso sostenible de los recursos. Organizada por la Xunta de Galicia

**UNA POLÍTICA INTEGRAL DE AGUAS PARA GALICIA
SANEAMIENTO INTEGRAL DE LAS RÍAS GALLEGAS
CONTROL DE VERTIDOS**

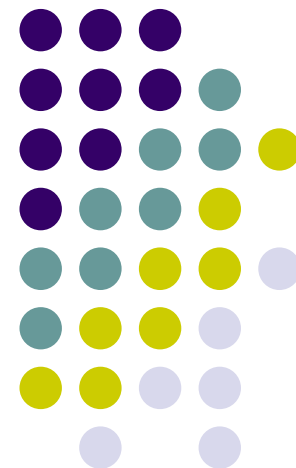
José Luis Romero Valeiras
Director General de Aguas de Galicia
Xunta de Galicia

Una política integral de aguas para Galicia

Saneamiento integral de las rías gallegas. Control de vertidos

José Luis Romero Valeiras

Director Xeral de Augas de Galicia
Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento
Sostible
Xunta de Galicia



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE
E DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE



Una política integral de aguas para Galicia



El **objetivo** que se pretende es:

Alcanzar el **buen estado**
de todas las masas de **agua**
antes de **2015**

Vamos a ver a continuación en qué contexto y con qué herramientas estamos trabajando para conseguirlo

El agua como recurso: contexto



La promulgación de la **Directiva Europea 2000/60/CEE**, conocida como Directiva **Marco del Agua (DMA)**, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, incorpora la necesidad de **proteger el medio hídrico y mejorar el estado de las aguas para garantizar un desarrollo sostenible**.

La DMA supuso un **cambio** radical en la regulación vigente hasta el momento, tanto por su enfoque, como por sus objetivos.

El agua como recurso: contexto



Así:

➤ ENFOQUE

Cambia el enfoque de la política de aguas, al considerar conjuntamente las aguas continentales superficiales y subterráneas, las de transición y las costeras; y pretende conseguir un buen estado del agua protegiendo los ecosistemas que dependen de ella;

Tenemos que trabajar sobre “todas” las masas de agua para conseguir ese buen estado.

El agua como recurso: contexto



➤ CÓMO

Estrecha colaboración entre todos los agentes y niveles de actuación.

Comunidad europea, Estados miembros, autoridades locales, autonómicas, empresas y ciudadanos.

El agua como recurso: contexto



➤ CÓMO

Realizando, entre otros:

Planes de gestión de cuenca.

Estudios acerca del impacto medioambiental de la actividad Humana.

Análisis económicos del uso del agua como instrumento para una política tarifaria de recuperación de costes.

Nueva política del agua en Galicia



Nuestra Comunidad Autónoma, conocida como “**el país de los mil ríos**”, no debe permanecer ajena al cambio del que venimos hablando. Y así lo entendimos desde un primer momento.

En este sentido, trabajamos para **promover**, desde la Administración hidráulica, una nueva cultura en el uso del agua que integre, en la gestión del recurso, los elementos

- sociales,
- económicos, y
- ambientales.

Hemos cimentado las bases de este nuevo modelo, ahora trabajamos para consolidarlo.

Nueva política del agua en Galicia



Nuestra actividad se ha centrado en **dos líneas estratégicas** de actuación:

¿QUÉ HACER?

**GESTIÓN SOSTENIBLE
DEL RECURSO**

**MEJORA DE LA CALIDAD
DE LAS AGUAS**

Nueva política del agua en Galicia



MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS

¿CÓMO HACERLO?

- Saneamiento integral de los núcleos de más de 2.000 h-e.
- Saneamiento integral de las rías gallegas y mejora de la calidad de las aguas para la disminución de la carga microbiológica en las zonas de producción de moluscos bivalvos.
- Control de vertidos.

Mejora de la calidad de las aguas



El cambiar el modelo de gestión e implementar medidas acordes lleva su tiempo, es un cambio a corto-medio plazo que arrojará resultados a medio-largo plazo.

La revisión de la planificación lleva un tiempo, hay que incorporar a los ciudadanos a través de procesos de participación pública; las campañas de sensibilización necesitan un tiempo para ser asumidas por la sociedad y que ésta cambie sus pautas de comportamiento respecto al agua, lo mismo respecto al cambio o la unificación de las políticas tarifarias, por ejemplo.

Mejora de la calidad de las aguas



Es por ello que, en paralelo (a las medidas de gestión sostenible: planificación, políticas tarifarias, información y sensibilización ambiental), y para invertir a la mayor brevedad posible la situación que nos encontramos respecto de la calidad de las aguas de las rías y ríos de Galicia, estamos desarrollando varias acciones específicas para mejorar la calidad de nuestras aguas. Destacamos:

- **Saneamiento integral de los núcleos de > 2.000 h-e**
- **Saneamiento integral de las rías gallegas**
- **Control de los vertidos**

Mejora de la calidad de las aguas



Saneamiento integral de los núcleos de > 2.000 h-e

| OBJETIVO | MEDIDA |
|---|---|
| Sanear los núcleos de población >2.000 h-e, y lograr el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE | Adjudicar el 100% de las EDAR de núcleos de población de >2.000 h-e antes de 2009 |

GRADO DE DESARROLLO

| 20 EDARes 257 M€ | 7 EDARes 34 M€ |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Adjudicadas: 15• Licitación 4ºT 2008: 3• Pendiente terrenos: 2 | <ul style="list-style-type: none">• Adjudicadas: 1• Licitación 4ºT 2008: 2• Pendiente terrenos: 4 |

Mejora de la calidad de las aguas



VALORACIÓN DE LA MEDIDA

Impacto medioambiental, económico y social:

- La actuación incide en 27 aglomeraciones, que representan 396.450 h-e, con una inversión que alcanza los 291 M€.
- Mejora de la calidad de las aguas y de las condiciones de vida.
- Alcanzar 100% de cumplimiento de la Directiva [\[encontramos incumplimiento de un 40%\]](#); y minimización del riesgo de imposición de sanciones por incumplimiento.

Mejora de la calidad de las aguas



Saneamiento integral de las rías gallegas

| OBJETIVO | MEDIDA |
|--|---|
| Cumplimiento de la Directiva 79/923/CEE, de calidad de las aguas para la cría de moluscos. Mejora de la calidad de las aguas de las rías gallegas y disminución de la carga microbiológica en las zonas de producción de moluscos bivalvos | Dotar a todas las EDAR de sistemas de desinfección, tanto a las ya existentes localizadas en la costa, como a las de nueva construcción en núcleos de población de >2.000 h-e |

GRADO DE DESARROLLO

| | |
|---|---|
| 23 EDARes 435 M€ <ul style="list-style-type: none">• Adjudicadas: 19• Licitación 4ºT 2008: 2• Pendiente terrenos: 2 | 30 Sistemas de desinfección 16,8 M€ 100% ejecutado entre 2007-2008 |
|---|---|

Mejora de la calidad de las aguas



VALORACIÓN DE LA MEDIDA

Impacto medioambiental, económico y social:

- ☑ Mejora de la calidad de las aguas de las rías gallegas. Puesta en valor de su riqueza natural y económica. [el marisqueo representa un 70% del PIB de Galicia]
- ☑ Aportación para la solución de la problemática que supone para el sector productivo el cambio de calificación de las zonas de marisqueo, al no alcanzar los niveles de calidad de las aguas por causa de la carga microbiológica.
- ☑ Cumplimiento de la Directiva y minimización del riesgo de imposición de sanciones por incumplimiento.

Mejora de la calidad de las aguas



Control de los vertidos

| OBJETIVO | MEDIDA |
|--|--|
| Afrontra los vertidos en Galicia de modo integral, de cara a obtener una situación de 'vertido cero' | Plan de Acción para el control de los vertidos |

GRADO DE DESARROLLO

2006
INVENTARIO DE VERTIDOS

2007
PUESTA EN MARCHA UNIDAD OPERATIVA E INICIO
PLAN ACCIÓN CONTROL VERTIDOS

2008
PLAN ACCIÓN CONTROL VERTIDOS

Mejora de la calidad de las aguas



VALORACIÓN DE LA MEDIDA

Impacto medioambiental, económico y social:

- Adaptación de las decisiones que tomamos y las medidas que adoptamos a la realidad de los ríos y rías gallegas, porque detectamos que el principio de 'quien contamina paga' resulta desvirtuado en su objetivo originario (evitar la contaminación).
- Invertir la tendencia y trabajar por la prevención con la fórmula de la concienciación + aplicación rigurosa de la normativa en materia de sanciones.
- Compromiso de la administración hidráulica gallega al dotar medios humanos, materiales y presupuestarios.

Mejora de la calidad de las aguas



El Plan de Acción para el Control de Vertidos lleva un año funcionando (septiembre 2007-septiembre 2008), y el balance ha sido muy positivo.

Durante este año de vigencia se ha realizado un amplio trabajo de campo: un total de 5.228 inspecciones, a una media mensual de 436; y un total de 1.267 muestras tomadas.

Fruto de este empeño, se ha conseguido regular o eliminar casi un 50% de los más de 3.000 puntos de vertidos detectados.

El inventario de vertidos de 2.006 identificaba 2.641 puntos de vertido en Galicia-Costa.

Mejora de la calidad de las aguas



Con el Plan de Acción -reproduzco aquí palabras del Conselleiro- “los ríos y rías de Galicia están más vigilados y controlados que nunca”, ya que el chequeo permanente de las aguas permite detectar y subsanar con mayor rapidez los vertidos.

A pesar de los buenos resultados, no podemos obviar los vertidos que quedan por subsanar, y la importancia de mejorar las infraestructuras de depuración de las aguas en los municipios gallegos: un objetivo en que estamos trabajando, con una inversión de **825 M€** en la construcción, ampliación y mejora de 76 depuradoras, en el marco del **Plan de Saneamiento de Galicia 2005-2009**.

Mejora de la calidad de las aguas



La puesta en marcha del Plan de Control de Vertidos también supuso un cambio sustancial en lo relativo al seguimiento que desde *Augas de Galicia* se hace de los vertidos y sus responsables.

Así, si bien en el año 2000 Augas de Galicia tramitó tan solo 4 expedientes sancionadores por vertidos; en el 2008 la cifra supera los 250 expedientes sancionadores (más que entre los años 2000 y 2004, ambos inclusive, en que la cifra total es de 240).

Durante este primer año de vigencia lo expedientes sancionadores se elevaron a un total de 480, y derivaron en sanciones por importe de 2,4 M€



No me gustaría finalizar mi intervención en este foro sin lanzar algunas ideas para la reflexión:

- Tomar conciencia de que estamos ante una materia que nos afecta a todos, y que nuestra aportación es importante, por pequeña que pueda parecer *a priori*.
- Demandar de las administraciones que tomen medidas para avanzar en la reutilización y en la racionalización de los sistemas y recursos.
- Evitar un consumo ilimitado, aunque pueda asumirse económicamente. Asumir prácticas de ahorro y consumo responsable.
- “El agua no es un bien comercial como los demás, sino un patrimonio a proteger, defender y tratar como tal”
CONSIDERANDO 1º. DMA



Por ello, el reto al que nos enfrentamos es alcanzar un nivel de desarrollo que corrija las desigualdades; asegurando unas condiciones de vida dignas; pero no a cualquier precio. Debemos garantizar que los impactos sobre los recursos naturales no alteren la conservación de los mismos, lo que nos permitirá que las futuras generaciones puedan disfrutar de esos recursos.



Gracias por su atención